

taria el día quince de octubre de mil novecientos setenta y ocho, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

**25818** *ORDEN de 10 de octubre de 1978 por la que se nombra Ordenador Delegado de Pagos para la Administración Central del Ejército al General Intendente del Ejército don Antonio Rivera Rodríguez.*

Nombro Ordenador Delegado de Pagos para la Administración Central del Ejército al General Intendente del Ejército don Antonio Rivera Rodríguez.

Madrid, 10 de octubre de 1978:

GUTIERREZ MELLADO

## MINISTERIO DE HACIENDA

**25819** *REAL DECRETO 2441/1978, de 14 de octubre, por el que se dispone cese en el cargo de Director general del Tesoro don Rafael Gimeno de la Peña.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de octubre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general del Tesoro don Rafael Gimeno de la Peña, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

**25820** *REAL DECRETO 2442/1978, de 14 de octubre, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado del Gobierno en «Tabacalera, S. A.» don Carlos García de Vinuesa y Zabala.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de octubre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Gobierno en «Tabacalera, S. A.», don Carlos García de Vinuesa y Zabala, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

**25821** *REAL DECRETO 2443/1978, de 14 de octubre, por el que se nombra Director general del Tesoro a don Miguel Martín Fernández.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de octubre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Director general del Tesoro a don Miguel Martín Fernández.

Dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

**25822** *REAL DECRETO 2444/1978, de 14 de octubre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en «Tabacalera, S. A.», a don Rafael Gimeno de la Peña.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de octubre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en «Tabacalera, Sociedad Anónima», a don Rafael Gimeno de la Peña.

Dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

**25823**

*REAL DECRETO 2445/1978, de 14 de octubre, por el que se nombra Delegado del Gobierno de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima», a don Carlos García de Vinuesa y Zabala.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de octubre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», a don Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**25824**

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Julián Morales Nieto.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 419 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Julián Morales Nieto, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**25825**

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don José Bermudo Butelo.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 20 de septiembre de 1978, en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don José Bermudo Butelo, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**25826**

*RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas de la oposición convocada por Resolución de 22 de julio de 1977.*

De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal titular calificador de las pruebas selectivas de la oposición convocada por Resolución de fecha 22 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), para cubrir plazas vacantes en la Escala de Auxiliares del Servicio Nacional de Productos Agrarios, esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 7.b) del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos y previa aprobación por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, acuerda nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares del SENPA, a los siguientes aspirantes: